Pasos para atender una emergencia

1.- SOLICITAR ATENCIÓN

Deberá ser realizada por el brigadista de cada piso, o en su ausencia, por el primer respondiente

Será quien localice al responsable del inmueble o al médico del Tribunal en turno

2.- VALORACIÓN PRIMARIA

Actividad que ejecuta el brigadista o el responsable del inmueble

conocimientos

- 1.Despejar vía aérea
- 2.Respiración
- 3.Circulación
- 4.Déficit neurológico
- 5.Integridad ósea

3.- VALORACIÓN SECUNDARIA

Realizar una evaluación física de cabeza a pies

Color de piel, si hay sudoración, frialdad, aumento de dolor, abdomen distendido

4.- Registrar los datos del paciente, signos vitales.

5.En caso de intoxicación realizar maniobras de Heimlich.

6.En caso de paro cardiorrespiratorio iniciar RCP

7.Realizar cuidados posteriores al paciente.